



Real Feria de SAN MATEO de ALCALÁ LA REAL

17 al 21 Septiembre 2026



Ayuntamiento de
Alcalá la Real

Saluda del Alcalde

Queridos vecinos:

Con la llegada del mes de septiembre, Alcalá la Real se viste de gala para celebrar una de nuestras tradiciones más arraigadas y queridas: la Real Feria de San Mateo. Son días marcados en el calendario de cada alcalaíno con la ilusión del reencuentro, la alegría compartida y el orgullo por nuestras raíces.

La Feria de San Mateo es mucho más que una festividad; es la expresión viva de la identidad e historia de nuestra ciudad y de los tiempos en los que la ganadería constituía un pilar económico de la España rural. Por eso, la feria es un espacio donde la historia, el comercio, el ocio y la convivencia se dan la mano en una celebración abierta y acogedora.

Desde la Corporación Municipal hemos trabajado con dedicación y entusiasmo para confeccionar un programa diverso, pensado para todas las edades y gustos, y que volverá a hacer de la caseta municipal la casa de todos los alcalaínos y visitantes. Un programa que ofrece actuaciones musicales e infantiles, festejo taurino, feria de ganado, que junto a las propuestas de las casetas de asociaciones y entidades aseguran que cada rincón del ferial viva esta fiesta con intensidad y alegría.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todas las asociaciones, cofradías, caseteros, feriantes, empleados municipales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Protección Civil, sanitarios, y a cuantos hacen posible, con su esfuerzo y profesionalidad, el desarrollo seguro y brillante de estos días.

A nuestros visitantes, os abrimos las puertas de nuestra ciudad con el calor y la hospitalidad que nos caracteriza. A los alcalaínos y alcalaínas os invito a hacer un paréntesis en la rutina cotidiana, a participar activamente en cada acto programado y a disfrutar de cada instante con la responsabilidad y el entusiasmo que nos caracteriza.

Que la alegría, la armonía y el buen ambiente sean los verdaderos protagonistas de estas fiestas.

¡Feliz feria de San Mateo!



Antonio Marino Aguilera Peñalver
Alcalde de Alcalá la Real

Saluda de la Concejal

Queridos vecinos, vecinas y visitantes de Alcalá la Real:

La llegada del mes de septiembre nos regala siempre una atmósfera especial, un anuncio silencioso de que los días de diversión, reencuentro y desconexión están a punto de comenzar. Para mí, como concejal y como vecina de nuestro pueblo, es un auténtico honor y una profunda emoción dirigirme a todos vosotros a través de estas páginas para daros la más cálida bienvenida a nuestra Feria de San Mateo 2026.

La feria es, por encima de todo, ese paréntesis necesario en el año donde el tiempo parece detenerse para dejarnos disfrutar de la alegría compartida. Es el ferial lleno de vida al mediodía, el color de los trajes, el tintineo de los vasos en las casetas y la música que invita a bailar a cada paso. Son esas jornadas donde la rutina se transforma en sonrisas y donde las noches frescas de septiembre se alargan entre charlas y risas, uniendo a amigos, familias y visitantes en un ambiente único de convivencia y hospitalidad.

Este año quiero dedicar un pensamiento muy especial a dos pilares fundamentales de nuestra feria. Por un lado, a los niños y niñas de Alcalá, que con su ilusión desbordante y sus risas en las atracciones son el verdadero motor de la felicidad de estos días. Por otro lado, a nuestros mayores, quienes merecen disfrutar de este espacio de encuentro más que nadie; verlos pasear, compartir un rato con amigos y disfrutar de las casetas con esa alegría serena nos recuerda que la feria es un espacio para todas las edades.

Nada de este maravilloso engranaje festivo sería posible sin la unión de todo nuestro pueblo. Por ello, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a las cofradías y asociaciones, a los caseteros y a todos los colectivos locales que ponéis vuestro tiempo y vuestro corazón para llenar de vida cada jornada. Asimismo, hago extensivo este agradecimiento a los operarios municipales, servicios de limpieza, electricistas, personal sanitario y cuerpos de seguridad; un gran equipo humano que trabaja sin descanso para que nosotros solo tengamos que preocuparnos de pasarlo bien con total tranquilidad.

Os invito de corazón a aparcas las preocupaciones diarias por unos días. Salgamos a la calle con ganas de exprimir cada momento, de bailar, de reencontrarnos y de celebrar un año más. Disfrutemos de nuestra feria con la responsabilidad, el respeto y las ganas de divertirse que siempre nos han definido.

¡Feliz Feria de San Mateo 2026 a todos!



Rocío Garrido Jiménez
Concejal de Juventud y Festejos

Cartel de Feria 2026



Premio (Portada):

"Abacial" de Raúl López (Estella, Navarra).



Premio Categoría

menor 18 años (Contraportada):

"Miradas de Feria" de María López Castro (Priego de Córdoba).



Porque queremos que disfrutes de la feria con tranquilidad, ponemos a tu disposición pulseras identificativas para los niños y niñas. Así, en caso de que se despisten, podremos localizarte rápidamente. Puedes recogerlas de forma gratuita en el módulo de *Protección Civil* o en la *Oficina de la Policía Local* (Estación de Autobuses).

¡Cuidamos de los que más quieres para que vivas la feria con toda la calma!

La Puerta de los Arcos

Dice un viejo refrán que en cuestión de gustos no hay nada escrito, pero al emitir un juicio, una opinión, es recomendable comprobar lo que dicen los demás y, especialmente, los que conocen el tema.

En los últimos meses hemos visto emerger una reproducción de la antigua Puerta de los Arcos, tan añorada y valorada a lo largo del tiempo transcurrido desde su demolición (1895). Y aquí empieza la polémica. ¿Se ha acertado? ¿Es del gusto de todos nuestros vecinos y de los que nos visitan?

Vamos, en primer lugar, a lo recomendado por los especialistas. La importantísima Carta de Venecia (1964) es un tratado internacional en el que los más competentes, ilustrados y experimentados en la actividad de la conservación y reparación de monumentos y lugares históricos, recomendaron y dictaron unas normas en el arte de restaurar, que firmaron y acataron la mayor parte de los países europeos, entre ellos España. También lo aceptaron otros países del mundo. Por fin, después de varios siglos, se había llegado a la más óptima forma de conservar los vestigios de nuestro pasado.

Este acuerdo, por su precisión y ambicioso deseo, está tardando en arraigar. ¿Y de qué va? El mensaje principal, el denominador común es la evitación de la falsedad. Si un monumento ha desaparecido totalmente es impropio y engañoso intentar una reproducción fiel de lo que hubo. Sería mentir y falsificar





la historia, por muchos materiales y lenguajes constructivos que se utilizaran. En cuanto a las restauraciones parciales, hay soluciones intermedias, que, en esta ocasión, no nos ocupan.

La clave del mensaje veneciano está en la firme propuesta de huir del mimetismo. Sus seguidores proponen, precisamente, lo contrario a lo que se defiende en la Carta. En el caso alcalaíno hubiera sido un gran error erigir de nuevo un monumento, con sus sillares de piedra, sus relieves, escudos y adornos. Hubiera sido un amaño, un fraude para cualquiera, vecino o visitante, y, sobre todo, para nuestro inventario monumental.

Sin embargo, con la solución dada, lo que hubo permanece, de una forma, sí, etérea y fantasmal, delicada y casi intangible, pero suficiente para evocar nuestra riqueza patrimonial y lo que nunca debimos permitir: dejar en ruina y abandono los principales restos de nuestro patrimonio.

Al pasar hoy por la nueva glorieta, y, si es posible, de noche, es viable y fácil trasladarnos al pasado, cuando nuestro monumento saludaba a los que llegaban por el sur, advirtiéndoles que la población y los vecinos que les aguardaban no eran cualquiera, sino gente privilegiada y celosa de guardar y cumplir con lo que la historia les había encomendado: proteger la frontera, que no era poca cosa.

Por cierto: ¿Se sabe que la demolición de los Arcos fue el resultado de una mala gestión de nuestros munícipes de aquella época? ¿Se conoce que lo único que queda de aquel monumento es la imagen en piedra de Santa Ana triple, que conservan con cariño las monjas dominicas en su claustro? Pues ahí queda.

Expresamos nuestra satisfacción por el acierto habido por parte de nuestro Ayuntamiento y felicitamos al arquitecto Ildfonso Rosales Aranda por este proyecto bizarro y congruente.

Domingo Murcia Rosales
Francisco Toro Ceballos
Cronistas oficiales de Alcalá la Real

Recuperando Patrimonio

El artículo 46 de la Constitución Española de 1978, establece la obligada función de proteger el patrimonio. Dice así: “Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad.” Aunque somos inexpertos en el tema legislativo, sabemos de la existencia de leyes que desarrollan y regulan este artículo, concretando su contenido y alcance. De aquí hay que partir. Se aclara en la definición antedicha que no se trata sólo de conservar, sino también de enriquecer. Esto bastaría para apoyar y justificar estas líneas, pero no está de más recurrir a otros soportes, de carácter más popular y entendible, que se sugieren a menudo. Por ejemplo: en el presupuesto de un hogar medio juega un papel principal el gasto en la alimentación, la educación de los hijos, la sanidad, la vivienda... Los extras quedan aparcados hasta que hay alguna posibilidad económica. En los municipios ocurre algo parecido. Por ello hay momentos, en cada gestión, que nuestros ayuntamientos pueden invertir en actuaciones extraordinarias, que suponen un incremento patrimonial y una señal de calidad. Y este es el caso.

Este año, Alcalá la Real ha enriquecido su patrimonio artístico con varias adquisiciones:

- Dos cuadros al óleo sobre lienzo, que representan a Cristo en la cruz, poco antes de la expiración; y la Virgen María con el Niño. Ambos proceden de la casa de los Pineda, en la calle Real, hoy propiedad municipal, y estaban en poder de los descendientes de tan hidalga familia, cuya presencia en Alcalá se remonta al siglo XV. Estos dos cuadros están atribuidos a Pedro de Pineda Garnica, según los testimonios continuados de su familia, aunque tenemos seria duda de que fuera suyo el de la Virgen. Formaron parte de una exposición con obras de arte de la ciudad (1961), montada en las aulas del Colegio “Arcipreste Montañés Chiquero”, en la calle Fuente Nueva. Los críticos de la época valoraron muy positivamente la exposición, en la prensa y boletines oficiales. El autor, como hemos escrito, fue Pedro de Pineda Garnica, quien, por pura afición, estuvo diez años en Madrid (1850-60), estudiando pintura con el famoso Federico Madrazo, académico de la de Bellas Artes de San Fernando y director del Museo del Prado. Pineda fue, igualmente, un estudioso de la historia local y de la investigación. Sabemos de otras obras salidas de su paleta y pinceles. Sería abusivo por nuestra parte entrar en un análisis artístico de estas dos pinturas, en tan corto espacio, pero hemos visto en ellas cierta influencia de Goya (en el Crucificado) y del influjo de algunos autores de la escuela barroca granadina (en la Virgen).



· Un retrato del escultor alcalaíno Juan Martínez Montañés (1568-1649), propiedad de la familia alcalaína Jiménez Alonso de León. Como ocurre con las dos anteriores pinturas, ésta formó parte de la Exposición de Arte de 1961, en cuyo catálogo aparece con el número 52, siendo su propietario y expositor don Adriano Jiménez Montañés. Ha sido adquirida por el Ayuntamiento a doña Purificación Jiménez Alonso de León, hija de don Adriano, ya citado. Es suficientemente sabido que el cuadro es una copia del que pintó el gran Velázquez, que se encuentra en el Museo del Prado. Se supone que fue realizado en 1635 por el maestro sevillano, durante la estancia del alcalaíno en Madrid. En el ángulo inferior derecho aparece la cabeza en barro del rey Felipe IV. Es conocido que Montañés fue a la Corte para colaborar en la ejecución de la gran estatua ecuestre del rey, que todavía luce en la plaza de Oriente. Añadimos, por curiosidad, que este monumento fue diseñado por Velázquez, fundido en bronce por Pietro Tacca, según el modelado de Martínez Montañés y el equilibrio de la figura, a cargo de Galileo Galilei. Nuestra copia es de buena calidad y parece haberse realizado por algún aventajado copista, en las primeras décadas del siglo XX. Está en buen estado de conservación y algo sucio por los barnices y el tiempo.



· En cuanto a la Asunción -pintura al óleo sobre tabla-, de Pedro de Raxis (1555-1626), adquirida en una galería de arte de Madrid, señalar que, por fin, contamos con un buen cuadro del ilustre alcalaíno, figura sobresaliente de la familia de los Raxis, a la que pertenecieron, entre otros, Pablo de Rojas y Gaspar de Ragis. Nuestro maestro está considerado como principal representante del manierismo granadino. Esta pintura la protagoniza la Virgen María que es ascendida a los cielos por los ángeles, en presencia de los doce apóstoles. Se capta un equilibrio entre la monumentalidad y la delicadeza, propias del maestro. En lo iconográfico redescubrimos la influencia familiar, de origen italiano, en la escolta de los cuatro ángeles, dos a cada lado, que nos recuerdan otras pinturas y relieves que existen, todavía, en nuestra ciudad (Iglesia Mayor Abacial, de la Mota; iglesias de las Angustias y de Santa Ana). Sin duda, se trata de una obra de gran calidad y buen estado de conservación. Se completa con un buen marco de época. Estamos de enhorabuena.



Las cuatro obras adquiridas, tras una somera limpieza, podrán ser admiradas en las salas del Museo del Palacio Abacial.

Domingo Murcia Rosales
Francisco Toro Ceballos
Cronistas oficiales de Alcalá la Real

Paloma Muñoz Ortega,

encargada de iluminar la Feria de San Mateo 2026

Paloma Muñoz Ortega afronta este año un momento muy especial. Tras conseguir mejor nota de la PAU (Selectividad) en Alcalá este curso -con un 13,830 sobre 14-, y una de las mejores calificaciones de la provincia, la joven alcalaína se prepara para iniciar sus estudios de Física en Granada. Pero antes de marcharse, tendrá el honor de encender las luces de la Feria de San Mateo, un evento que forma parte de sus recuerdos desde niña.

Has conseguido una de las mejores notas de la PAU en la provincia de Jaén. ¿Cómo conociste el resultado y qué supone para ti comprobar que todo el esfuerzo y las horas de estudio han tenido esta recompensa?

En el momento de mirar las notas estaba en mi casa con mi hermana y llegadas las 10:00 horas corrí al ordenador para ver si habían llegado, abrí el correo y me quedé temblando. No procesé mucho al calcular mi nota y me vestí y salí en busca de mi madre y del instituto a dar las gracias a mis profesores. Me siento muy agradecida de haber obtenido esta nota ya que soy consciente de que es algo muy complicado, aún así, me ha enseñado que con empeño e intentando mantenerse positiva, se puede llegar lejos.



¿Qué personas o experiencias te han ayudado a llegar hasta aquí? Soy consciente que no podría haberlo conseguido sin mis amigos y familia. Me he apoyado mucho en ellos cuando más lo he necesitado y esto es tan mérito suyo como mío. Ver que se iban encadenando semanas de exámenes, sin respiro, ha sido agotador, pero también han servido para darte cuenta de que puedes con cosas que al principio no te veías capaz. Gracias a eso fui confiando un poco más en mí, aunque siempre queda cierto miedo.

La Feria de San Mateo forma parte de los recuerdos de muchos alcalaínos desde la infancia. ¿Cuáles son los tuyos? Cuando pienso en la feria, recuerdo ir al colegio Alonso de Alcalá de niña mientras la estaban montando y, llegado el jueves, mi padre me recogía y nos quedábamos allí a comer antes de volver por la tarde en familia. Es un evento que siempre me ha dejado recuerdos increíbles con familia y amigos. Lo que más me gusta, es que siempre encuentro compañeros o conocidos que no veo diariamente por Alcalá y aprovechamos para ponernos al día.

Este año tienes un papel muy especial: serás la encargada de iluminar la Feria de San Mateo. ¿Qué sentiste cuando te lo comunicaron y qué significa para ti? Cuando me llamaron para comunicármelo, me hizo muchísima ilusión. Encender las luces es para mí algo muy simbólico y emotivo, pues son las últimas fiestas que pasaré en Alcalá antes de irme a estudiar fuera. Es una manera perfecta de llevar siempre a mi pueblo conmigo.

Estudiarás Física en Granada. ¿Qué esperas en esta nueva etapa y qué crees que echarás más de menos de Alcalá? De esta nueva etapa espero seguir formándome y nunca perder las ganas de aprender cosas nuevas. Además, me encantaría vivir nuevas experiencias que me hagan crecer como persona. Sé que voy a echar de menos Alcalá, la tranquilidad del pueblo, su gastronomía, pero sobre todo a su gente.

Si pudieras pedir un deseo en el momento del encendido, ¿cuál sería? Deseo que muchos estudiantes vean que sus esfuerzos tienen recompensa y deseo que Alcalá se mantenga como es, un pueblo lleno de gente acogedora, de historia y de paisajes preciosos.

Entrevista al feriante Manuel Gálvez Anguita

Hay personas que forman parte de la memoria de una fiesta tanto como sus calles, sus casetas o sus tradiciones. Manuel Gálvez, más conocido como “Paco el Turroneiro”, es una de ellas. Durante más de 40 años, su presencia en la feria de San Mateo estuvo ligada a las rifas, al buen humor y, sobre todo, a la capacidad de hacer disfrutar al público. Generaciones de alcalaínos aún recuerdan su voz animando a participar y aquella manera cercana y amable de convertir cada rifa en un momento de diversión.



Ahora, con la perspectiva que dan los años, Manuel recuerda sus comienzos junto a sus padres, aquellos años en los que la feria era uno de los grandes acontecimientos sociales del calendario y la evolución de unas fiestas que, pese a los cambios en las formas de ocio, siguen conservando para él un encanto especial: el de una auténtica feria de pueblo.

¿Manuel, qué vínculo tiene con la feria de Alcalá? Recuerdo ir desde niño a la feria con mis padres y, pasado un tiempo, empecé a participar por mi cuenta en las ferias y la de Alcalá era una de las más importantes de la zona y cada año en sus fiestas nunca podía faltar.

¿Cuál era su actividad y cómo atraía al público? Realizaba rifas de diversos productos, sobre todo muñecos, jamones y turrón. Trataba que el público disfrutase de la feria y solía ganármelo con gracia y siendo amable. Solía decir: “¡vamos, que me quedan las últimas papeletas! ¡venga, que va premio!”.

¿Cuánto tiempo ha estado viniendo a San Mateo? Diría que más de 40 años.

Me cuentan que era usted el mejor en la provincia en este arte, ¿es cierto? Hombre, no me toca decirlo a mí, pero siempre, en mi trabajo, era formal y las personas me apreciaban. Aún, a día de hoy, me reconocen, me saludan y muchos recuerdan lo bien que lo pasaban con las rifas y eso me llena de orgullo.

¿Ve mucha diferencia de las ferias de su juventud con las de ahora? Sí, claro. Las fiestas de mi juventud eran de los pocos eventos que había en los pueblos, las personas salían de su rutina aprovechando eso, era un acontecimiento social, hoy en día hay otras maneras de ocio que hacen que las ferias no sean el único evento anual.

¿Alguien de la familia ha continuado con su actividad? No, en mi caso, mis hijos han escogido otros caminos.

¿Qué tiene nuestra feria de San Mateo que la distinga de otras? La feria de Alcalá la Real, como dije anteriormente, era de las más importantes de la zona, tanto por ser de las localidades más grandes de la comarca, como por la cantidad de gente de los alrededores que siempre acudía a la cita con San Mateo, pero siempre manteniendo ese encanto de feria de pueblo.

Recinto Ferial



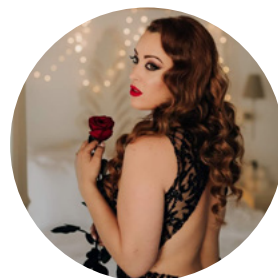
PROGRAMACIÓN 2026

Jueves 17

CASETA MUNICIPAL

14,00H. Recepción a nuestros mayores por la Corporación Municipal
Será imprescindible presentar invitación, que se recogerá, gratuitamente, en el área de Servicios Sociales (Edificio La Tejuela) y en los Centros Sociales de las aldeas.

15,00H. Actuación de Melody Lorca,
copla y canción española.



PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

20,00H. Desfile de Gigantes y Cabezudos, acompañados por la Charanga *Llena que nos vamos* y Pasacalles del Grupo Merlín.
Recorrido hasta el Ferial.

RECINTO FERIAL

21,00H. Encendido de la Portada y Alumbrado Extraordinario.
A cargo de Paloma Muñoz Ortega.



CASETA MUNICIPAL

23,30H. Gran verbena con Orquesta Vintash. Gira Generación.



Viernes 18 FIESTA LOCAL

CASETA MUNICIPAL

- 17,00H. Tardeo.** Con el mejor ambiente y música para bailar.
- 23,30H.** Gran Concierto de **KIKOYSHARA**. *Gira 20 años: Nuestra Historia.*
- 01,30H. Eh, Festivi Wonder Music.**
4 horas de música nonstop en directo con las mejores versiones.



Sábado 19

- 08,00H. Real Feria de Ganado.**
Celebrada desde 1688 por privilegio del Rey Carlos II.
Praderas del Coto (junto Bomberos). Horario de 8 a 15 h.

CASETA MUNICIPAL

- 17,00H. Tardeo.** Con el mejor ambiente y música para bailar.

PARCELA PARKING CAMIONES

- 18,00H. Carrera de Cintas de Caballos.**
Organiza: Área de Agricultura del Ayto. de Alcalá la Real.
Colabora: Asociación ADECA (Amigos del Caballo).



CASETA MUNICIPAL

19,00H. Actuación de la Charanga **Llena que nos vamos.**
Recorrido por las calles del Ferial hasta la Caseta Municipal,
donde seguirán con la fiesta.

23,30H. Gran Verbena con la Orquesta **Taxxara.**
Gira Unbroken Tour.

03,00H. Dj. Manu Castro.



Domingo 20

08,00H. Real Feria de Ganado.
Celebrada desde 1688 por privilegio del Rey Carlos II.
Praderas del Coto (junto Bomberos). Horario de 8 a 15 h.

CASETA MUNICIPAL

13,30H. Feria Infantil. Con la magia de **Resmyn y Rous.**

17,00H. Tardeo. Con el mejor ambiente y música para bailar.



PRADERAS DEL COTO

17,00H. Festival Taurino. *Ver programa.*

CASETA MUNICIPAL

23,30H. Verbenas con **Gran Deluxe Orquesta.**
Gira Electric Tour.



Lunes 21 **DÍA DEL NIÑO**

Todas las atracciones de la Feria costarán solo 2,50€
Una colaboración del Ayuntamiento y todos los feriantes.

Este día las atracciones, puestos y cualesquiera establecimientos del Recinto Ferial u otros emplazamientos festivos deberán desconectar durante dos horas consecutivas (de 18.00 a 20.00 h.) los aparatos de sonido e iluminación que pueden provocar impacto sensorial en personas dentro del espectro autista o cualquier otro colectivo susceptible de ser perjudicado.

PRADERAS DEL COTO

18,00H. Suelta de Vaquillas.

CASETA MUNICIPAL

21,30H. Actuación del Cuarteto **Dolce Luna**.



Plaza de Toros

ALCALÁ LA REAL

EMPRESA:
TOROS DE SAN NICASIO, S.L.

CON LA COLABORACIÓN DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL:



"TOROS EN ALCALÁ REAL
REAL FERIA DE SAN MATEO 2026"



DOMINGO 20 SEPTIEMBRE 2026 / 17:00H.

FESTIVAL TAURINO MIXTO SIN PICADORES

Se lidiarán 6 NOVILLOS, 6
de la ganadería de

ROQUE JIMÉNEZ

UNO PARA EL REJONEADOR

JOSÉ ROCAMORA

Y LOS 5 RESTANTES PARA LOS ESPADAS

**VÍCTOR PUERTO
CANALES RIVERA
JAVIER GONZÁLEZ
JUAN DE CASTILLA
ÁLVARO MOYANO "EL RUBIO"**

LUNES 21 SEPTIEMBRE / 18:00 H.

SUELTA DE VAQUILLAS PARA EL DISFRUTE DE LOS AFICIONADOS

PRECIO LOCALIDADES	ANTICIPADA	TAQUILLA
GENERAL	23 €	26 €
JUBILADOS	19 €	21 €
NIÑOS (5 A 16 AÑOS)	11 €	14 €

VENTA ANTICIPADA DE LOCALIDADES:
A PARTIR DEL 8 DE SEPTIEMBRE EN
CAFÉ BAR EUROPA, INMOCASA,
BAR EL FIERAL Y
ARMERÍA CARMONA

Diego Moya Ruiz
Arquitecto
Paseo de Andalucía 11 "El Bosque"
Alcalá la Real - Ciudad
dfrimol@diegomoyaruiz.com
www.diegomoyaruiz.com
Teléfono: 655 541173
Teléfono: 958 83 198.2
Móvil: 657 922 225



EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS
DE TIERRAS
H.NOS. GUTIERREZ
TEL. 609 15 90 74
639 04 54 21

Immobiliaria
Miguel Barrio
REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
FONTEQUERAS
C/ ALFONSO X EL SABIO, 11
95118 11 84-4746 8711
www.miguelbarrio.es
MIGUEL BARRIO
REDACTORES
INFORMACIÓN INMOBILIARIA
BOULEVARD 100



**OLEOVAL
GESTION S.L.**
Valentín Martínez
Agente comercial
Especialista en AOVE

TALLERES MUÑOZ
ALCALÁ LA REAL - JAÉN 953 56 10 10
www.talleresmuñoz.com
NUEVA
CDM315T

Terralba
pasión por el campo
www.terralba.es
958 194 000 - 958 194 017
958 194 018 - 958 194 019



Normativa Paseo de Caballos

- 1.- Para el acceso de caballistas y enganches de caballos al interior del Recinto Ferial será necesario y obligatorio la obtención de la autorización municipal correspondiente (consultar bando).
- 2.- La autorización municipal consistirá en una tarjeta donde irán consignados los datos correspondientes al animal y a la persona autorizada. El número de acreditaciones, de animales y carruajes, podrá ser limitado en favor de una circulación segura y fluida.
- 3.- Los caballistas y cocheros deberán portar en todo momento la autorización municipal para poder acceder y pasear por el interior del Recinto Ferial durante el horario oficial establecido por el Ayuntamiento, y exhibirla a los Agentes de la Autoridad cuando les sea requerida. Las Fuerzas de Seguridad no permitirán la entrada al Recinto Ferial a aquellos caballistas y enganches de caballos que no se hallen provistos de la preceptiva autorización municipal.
- 4.- Queda totalmente prohibido el intercambio o cesión de la autorización municipal concedida a otros usuarios.
- 5.- El horario autorizado para el paseo de caballos y enganches en el Recinto Ferial será el viernes 18, sábado 19 y domingo día 20 de septiembre, en el horario comprendido entre las 13.00 h. y hasta las 18.00 h. No obstante lo anterior, cuando la afluencia de peatones fuera importante y se vea gravemente comprometida la seguridad peatonal, la Policía Local podrá prohibir el paseo de caballos y enganches en el Recinto Ferial y procederá a su desalojo, al objeto de garantizar la seguridad de las personas asistentes.
- 6.- Durante los días anteriormente mencionados se habilitará la C/ Santa Cecilia (solo la parte no adoquinada) como zona para caballistas, quedando esta cerrada al tráfico.
- 7.- Se deberá circular siempre por la calzada central de la vía garantizando siempre la absoluta seguridad de los viandantes. Se prohíbe el acceso de caballos y enganches a los acerados.
- 8.- Queda terminantemente prohibido el trote, galope y cabriolas de los caballos dentro del Recinto Ferial y calles adyacentes, permitiéndose tan solo el paseo.
- 9.- En caso de que algún caballo muestre síntomas de nerviosismo o alteración, deberá ser inmediatamente desalojado del Recinto Ferial.
- 10.- Queda terminantemente prohibido el amarre de cualquier tipo de animal a casetas, farolas, árboles, protectores, señales de tráfico o cualquier otro elemento fijo o movable susceptible de utilización para este uso, debiendo permanecer siempre a la mano de una persona competente.
- 11.- Los caballos se encontrarán en perfecto estado de salud, siendo responsabilidad de los caballistas cualquier problema higiénico que pudiera derivarse por el estado de salud de su caballo.
- 12.- Los caballistas asumen todas las responsabilidades que puedan derivarse de la presencia de caballos en el Recinto Ferial, y quedan obligados al cumplimiento de estas normas, así como de cuantas fuesen aplicables al caso.
- 13.- Las Fuerzas de Seguridad podrán expulsar del Recinto Ferial aquellos animales que no presenten un adecuado estado físico. Asimismo serán expulsados tanto los jinetes o cocheros que presenten manifiestos síntomas de embriaguez o de hallarse bajo la influencia de drogas o sustancias estupefacientes.
- 14.- Los Agentes de la Autoridad podrán exigir en todo momento el cumplimiento de estas normas por parte de los caballistas y cocheros, dando lugar el incumplimiento por parte de estas a su expulsión del Recinto Ferial, inmovilización del caballo, sanción o cualquier otro supuesto recogido en la Ley.
- 15.- Los Agentes de la Autoridad quedan autorizados a tomar cuantas medidas prevea la Ley para garantizar la seguridad en el Recinto Ferial, asegurando un perfecto desarrollo de la Real Feria de San Mateo para disfrute del conjunto de la ciudadanía.

Teléfonos de interés

EMERGENCIAS	112 (24h)
POLICÍA LOCAL	953 587 141 - 953 584 220 - 092 (24h)
GUARDIA CIVIL	953 587 120 - 062 (24h)
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	902 505 060
VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO	016 (24h)
BOMBEROS	953 585 338 (24h)
TAXIS	953 580 507
AYUNTAMIENTO (CENTRALITA)	953 580 000 (09:00 a 14:00h)

REAL FERIA DE SAN MATEO



Ayuntamiento de
Alcalá la Real

DEL 17AL 21 DE
SEPTIEMBRE

2026

